

# Perú busca no ser suspendido del EITI

**Minería.** Minem asegura que no seremos excluidos de la iniciativa global de transparencia para las industrias extractivas.

JUAN SILDARRIAGA V.

La relación del gobierno con el sector minero-energético llegó a su punto más bajo en abril de este año.

Entonces, los peruanos miramos con preocupación la paralización de dos grandes minas de cobre, Cuajone y Las Bambas, no menos grave, también la suspensión de nuestro listado en la iniciativa global EITI, que es como “el ISO de transparencia para las empresas mineras y de hidrocarburos”, apunta Fernando Castillo, ex jefe de gestión social del Minem.

“Es lamentable que un país que hasta hace unos años lideraba el cumplimiento de

esta iniciativa (entre 52 naciones) caiga en esta situación, donde hacemos las cosas tan mal que estamos a punto de que nos suspendan definitivamente”, apunta Epifanio Baca, miembro de la comisión nacional del EITI.

¿Qué había ocurrido? El EITI lo explicó así: “El directorio ha suspendido temporalmente al Perú porque el Minem no presentó el reporte anual del 2019 en la fecha límite establecida, la cual vencía el 31 de marzo de 2022”.

Kaimer Dolmos, exdirector general de promoción y sostenibilidad minera del Minem, aseguró en mayo pasado que lo ocurrido no era culpa de la gestión de este gobierno sino de gestiones previas y de la pandemia.



Perú forma parte de la iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) desde el año 2005.

Castillo le da la razón, pero en parte. Según relata, el Perú estaba en la “línea verde incandescente” del EITI como el “país más transparente” hasta el gobierno de Martín Vizcarra (2018).

“Desde entonces, los esfuerzos se empezaron a diluir y esto se complicó con la inestabilidad política. En los últimos cuatro años han pasado 16 o 17 jefes de gestión social - encargados de la secretaría técnica del EITI - y algunos se han ido sin saber que existía”, indica.

Esto es, sin advertir la importancia de dicha iniciativa, la única que transparenta los pagos efectuados al fisco por las empresas mineras y de hidrocarburos y, no menos importante, también el uso que

## El desafío

### Más regiones deben participar

- Epifanio Baca apunta que otras cuatro regiones han emitido ordenanzas para ingresar al EITI: Cajamarca, La Libertad, Cusco y Ancash.
- Fernando Castillo advierte que deberíamos tener once regiones adscritas al EITI y no sólo cinco, pues había dinero para financiar su ingreso.

hacende ellos los cinco gobiernos regionales adscritos a la iniciativa: Piura, Arequipa, Loreto, Moquegua y Apurímac.

¿Pero qué está haciendo el gobierno para evitar que el Perú sea suspendido del EITI? En julio pasado, el Minem reportó que había conseguido ampliar el plazo para la presentación del Informe Nacional de Transparencia 2019/2020 (octavo informe) hasta el 31 de diciembre de 2022.

“A la fecha la consultoría que tiene a su cargo realizar el 8vo informe nacional de transparencia EITI Perú tiene un avance de más del 60% y se tendría la presentación del informe final para el 24 de noviembre”, adelantó el Minem a **Día 1**,

Baca advierte, sin embargo, que para cumplir con ese deadline hace falta el compromiso político del Minem, algo que hoy “no ocurre”.

“Un indicador de que no hay un compromiso evidente es que el presidente de la comisión nacional EITI, que es el viceministro de hidrocarburos, casi nunca está presente en las reuniones y su lugar lo ocupa un funcionario de tercer nivel, quien hace de secretario técnico”, señala.

Añade que este “punché que el Minem tiene que poner” debe ser complementado con la publicación de los gastos sociales y ambientales que las empresas mineras entregan, pero que el ministerio no transparenta desde hace un tiempo.